



Instituto Electoral de Tamaulipas

Proceso Electoral Ordinario 2021-2022

Constancia de Mayoría

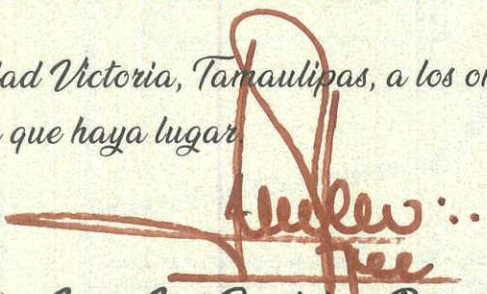
El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, como Órgano Superior de Dirección, responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en cumplimiento de sus atribuciones, en fecha once de junio del dos mil veintidós celebra la sesión No.34 extraordinaria en la que se realiza el Cómputo Estatal de la Elección de Gubernatura del estado de Tamaulipas y emite la Declaratoria de Validez de dicha Elección; por lo que, con fundamento en los artículos 116 fracción IV, incisos a), b) y c), numerales 1°, 2°, 3°, 4° y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, párrafos primero y segundo, base III, numerales 1. 2. 3. 4 y 18 incisos f) y g), y 77 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1°, 3°, 99, 103, 110 fracción I, 192, 204, 207 fracción I, 285, fracción I y 286, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y al haber obtenido el mayor número de votos la candidatura a la Gubernatura del Estado registrada por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas", le expide la Constancia de Mayoría al ciudadano:

Américo Villarreal Anaya

como

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los once días del mes de junio del año dos mil veintidós, para los efectos legales a que haya lugar

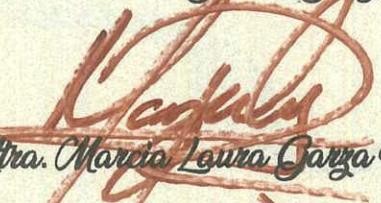

Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre
Consejero Presidente


Ing. Juan De Dios Álvarez Ortiz
Secretario Ejecutivo

Consejeras y Consejeros Electorales


Mtro. Eliseo García González


Lic. Nalle Aracely García López


Mtra. Marcia Laura Garza Robles


Lic. Deborah González Díaz


Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez


Mtro. Jerónimo Rivera García

Firma del Gobernador electo


Dr. Américo Villarreal Anaya